

ACTA DE LA SESION ORDINARIA 1022-2016

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE 2016. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS
NUEVE Y QUINCE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

Sr. Álvaro Cedeño Gómez, Presidente	MBA. Arturo Jofré Vartanián, Vicepresidente
Dr. Chester Zelaya Goodman	Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D
M.Ed. Josefa Guzmán León	Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro
Ing. Walter Bolaños Quesada	

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTE

Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo, SINAES	Lic. Karina Salazar Obando, Secretaria, SINAES
---	---

INVITADOS HABITUALES AUSENTES

Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, SINAES	Lic. Jenniffer Sequeira Duarte, Secretaria, Dirección y Consejo, SINAES
--	--

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1022. 2. Revisión y aprobación de las actas 1013, 1017, 1018 y 1019; ratificación de acuerdos, 3. Informes. 4. Agenda Estratégica: The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). 5. Oficio OF-AI-165-2015 del 23 de noviembre de 2015, suscrito por el Sr. Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). 6. Información general sobre el estado actual de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y la relación del SINAES con esta red. 7. Agenda Estratégica.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1022.

El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1022 y se aprueba.

Artículo 2. Revisión y aprobación de las actas 1013, 1017, 1018 y 1019; ratificación de acuerdos.

Se aprueban las actas 1013, 1017, 1018 y 1019; con algunas modificaciones de forma. Se hace constar que en la aprobación de las actas 1017 y 1018, el MBA. Arturo Jofré Vartanián se abstiene por no haber asistido a las correspondientes sesiones.

Artículo 3. Informes.

A. De la Presidencia:

A. Conversaciones MBA. Manuel Masis Jiménez.

El Sr. Álvaro Cedeño Gómez, informa que se ha comunicado con MBA. Manuel Masis Jiménez, antiguo Administrador del SINAES, el cual le indicó sobre un pendiente en lo que respecta a una diferencia en la remuneración pactada al Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo del SINAES.

SE ACUERDA

Solicitar a la Administración del SINAES proceder con los trámites necesarios, para que se le realice el pago respectivo al Dr. Gilberto Alfaro Varela, Director Ejecutivo del SINAES.

B. Consulta del Dr. Albán Bonilla Sandí, Director Ejecutivo de la Unidad de Rectores de Universidades Privadas de Costa Rica, (UNIRE.)

El Sr. Álvaro Cedeño Gómez, informa sobre el oficio UNIRE/002-2016/Dir Ejec, con fecha del 26 de enero de 2016, remitido por el Dr. Albán Bonilla Sandí, Director Ejecutivo de la Unidad de Rectores de Universidades Privadas de Costa Ricas (UNIRE), el cual plantea la consulta sobre el impacto que tiene la propuesta de modificación de la Ley 6693 de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privadas (CONESUP), misma que se tramita bajo el expediente legislativo 19.549. Es de su interés conocer sobre los alcances de esta propuesta de ley, así como los efectos a la acreditación.

SE ACUERDA

A. Solicitar al Dr. Gilberto Alfaro Varela, la elaboración de un insumo que detalle ampliamente las implicaciones y obligaciones que la Ley 6693 de creación del Consejo de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP), traería al Sistema de Educación Superior de la Educación Superior (SINAES), a fin de analizarla en una próxima sesión.

B. Acuerdo firme.

C. Informe de Auditoría Interna del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), sobre la contratación del Sistema SIGA-SINAES y ampliación de la licitación para otros requerimientos del SINAES.

El Sr. Álvaro Cedeño Gómez, comunica sobre el Informe recibido de parte de la Auditoría Interna del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), referente a la contratación del Sistema SIGA-SINAES y ampliación de la licitación para otros requerimientos del SINAES, dicho informe hace referencia a un posible manejo no apegado a ley relacionado con el contratación de dicho sistema de información, para lo cual se solicita a los señores miembros del consejo responder al documento antes de que prescriban las acciones correspondientes.

SE ACUERDA

A. Remitir al Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal, el informe de Auditoría Interna del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), sobre la contratación del Sistema SIGA-SINAES y ampliación de la licitación para otros requerimientos del SINAES, para su revisión y a su vez prepare un dictamen del documento, el cual debe ser presentado a los señores miembros del consejo el próximo 12 de febrero.

B. Conceder la audiencia al Sr. Juan Manuel Agüero Arias, el próximo 12 de febrero, para analizar la importancia y cuidados que se deber tener en este tipo de trámites.

C. Acuerdo firme.

B. De los Miembros

A. Dr. Juan Manuel Esquivel Alfaro.

A. Remuneración visitas de Solicitudes de Afiliación.

Solicita valorar la posibilidad de modificar el Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación, a fin de poder remunerar a los señores Miembros del Consejo, lo concerniente al pago de una dieta, por la atención de las visitas a las universidades que han presentado solicitudes de afiliación, a fin de apoyar los gastos que se presenten durante la visita.

SE ACUERDA

- A. Revisar el Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación y el Código de Ética, a fin de valorar posibles modificaciones en una próxima sesión para el 1 de marzo.
- B. Remitir el Reglamento del Consejo Nacional de Acreditación, al Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal, una vez analizado por los señores Miembros del Consejo, a fin de valorar una posible modificación del mismo.
- C. Acuerdo firme.

C. De la Dirección

A. Reunión con Vicerrectores de Investigación, convocados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Dr. Gilberto Alfaro Varela, informa sobre la reunión sostenida el pasado martes 26 de enero de 2016, con los señores Vicerrectores de Investigación de las universidades estatales, los cuales fueron convocados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en donde el SINAES realizó aportes al manifestar el interés que las carreras al realizar procesos de acreditación aprovechen de la investigación realizada por la universidad, a fin de enriquecer otras áreas académicas y fortalecer el compromiso con la calidad.

B. Participación del Sistema Nacional de Educación Superior (SINAES), en los Talleres Pre-Simposio y II Simposio Costarricense de Enseñanza de las Ciencias y Biología. a celebrarse del 25 al 29 de enero del 2016.

El Dr. Gilberto Alfaro Varela, informa sobre, la participación del SINAES, en los Talleres Pre-Simposio y II Simposio Costarricense de Enseñanza de las Ciencias y Biología, que se llevaron a cabo del 25 al 29 enero de 2016, en las instalaciones de la Universidad Nacional, la cual se analizó la importancia de la Educación científica desde edades tempranas para promover el desarrollo de competencias de pensamiento científico. De todas las actividades se generó una relatoría y se recuperan las presentaciones como material de apoyo para incluir al sitio web del SINAES.

Artículo 4. Agenda Estratégica: The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE).

Se realiza un amplio análisis del trabajo realizado en la elaboración del Informe para The International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE), para lo cual el Sr. Álvaro Cedeño Gómez, informa sobre las revisiones y avances que se han realizado al documento a fin de que sea elaborado satisfactoriamente.

SE ACUERDA

- A. Conformar una Comisión que de seguimiento al trabajo realizado por el personal académico del SINAES, la Comisión estará conformada por el Sr. Álvaro Cedeño Gómez, la Dra. Leda Badilla Chavarría y el Dr. Gilberto Alfaro Varela.
- B. Incluir las últimas observaciones realizadas por el Sr. Álvaro Cedeño Gómez y la Dra. Leda Badilla Chavarría, al último borrador del documento, para continuar con la elaboración del Informe Final.

Artículo 5. Oficio OF-AI-165-2015 del 23 de noviembre de 2015, suscrito por el Sr. Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

En seguimiento al análisis realizado al Oficio OF-AI-165-2015 del 23 de noviembre de 2015, suscrito por el Sr. Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en la cual manifiesta que no se ha recibido el Plan de implementación de las recomendaciones propuestas en el Informe de Auditoría denominado "Control de los ingresos externos del

SINAES”, remitido mediante oficio OF-AI-152-2015, con fecha del 20 de octubre de 2015, para lo cual se elabora con apoyo de la Administración del SINAES, un Plan de Implementación de acciones correctivas al informe, con el fin que se logre subsanar las deficiencias encontradas por auditoría interna.

SE ACUERDA

- A. Dar por recibido la propuesta del Plan de Implementación de acciones correctivas del Informe sobre “Control de los Ingresos Externos del SINAES 2013 y 2014”, del SINAES.
- B. Continuar elaborando el documento final del Plan de Implementación de acciones correctivas del Informe sobre “Control de los Ingresos Externos del SINAES 2013 y 2014”, del SINAES, para que sea remitido a la Auditoría Interna del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
- C. Acuerdo firme.

Artículo 6. Información general sobre el estado actual de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y la relación del SINAES con esta red.

Se realiza una detallada discusión sobre los principales objetivos, características y avances de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), de la cual el SINAES es miembro activo desde su creación y ha tenido participación en sus Asambleas Generales, así como haber ocupado la Presidencia de RIACES, en dos periodos por medio del Lic. Guillermo Vargas Salazar. El Sr. Cedeño, comenta ampliamente detalles relevantes sobre RIACES, a fin de que los señores miembros del consejo conozcan más sobre el quehacer de dicha red.

SE ACUERDA

- A. Comunicar a la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), la participación del señor Vicepresidente MBA. Arturo Jofré Vartanián, como representante oficial de SINAES ante la XII Asamblea de RIACES y a la M.Ed. Josefa Guzmán León, miembros del Consejo Nacional del SINAES, para participar en dicha Asamblea, la cual se celebrará en la Habana, Cuba, los días 18 y 19 de febrero de 2016 .
- B. Analizar en una próxima sesión la decisión de permanecer o no como miembro activo de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), tratando de tener mayor presencia y acciones propositivas ante este organismo.

Artículo 7. Agenda Estratégica

Se realiza una amplia discusión sobre las diversas inquietudes, expectativas, reflexiones, relacionadas con el futuro del SINAES en nuestra sociedad, para lo cual los señores miembros del consejo emiten aportes importantes en torno al tema, a fin de que la labor del SINAES trascienda la acreditación y complemente los esfuerzos que ha venido realizando en cuanto al desarrollo de una cultura de calidad, a fin de dejar una huella importante en la educación de este país.

Se toma nota entorno al tema.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA DE LA TARDE.

Sr. Álvaro Cedeño Gómez
Presidente

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo